

Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLUS



Silao de la Victoria, Guanajuato, México, a 16 de julio de 2019.

Se llevo a cabo la Primera Sesión Ordinaria de los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Silao (IMPLUS), el pasado 16 de julio del presente año.

Durante esta primera sesión presidida por el L.A.C.P. Benjamin Mendoza Hernandez en su caracteres como Director del IMPLUS y Secretario Técnico del Consejo tomo protesta a cuatro de los cinco integrantes faltantes, los cuales se comprometieron a cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Guanajuato y las leyes que de ella emanen.

De igual manera quedo conformado los cargos dentro del consejo quedando de la siguiente manera; Arq. Luis Martin González Guzmán como Presidente del Consejo Consultivo y Directivo del IMPLUS, L.A.P. José Jesús Blanco Hernández

como Tesorero, Ing. Reynaldo Hinojosa Contreras y Arq. Antonio Álvarez Montes como Vocales. Además, se integraron las 5 comisiones técnicas especiales de acuerdo a los 5 ejes estratégicos contenidos en el Programa de Gobierno Municipal, por lo dichas comisiones serán las siguientes:

1. Comisión Técnica de Seguridad Pública
2. Comisión Técnica de Calidad de Vida y Atención a Grupos Vulnerables
3. Comisión Técnica de Desarrollo Económico
4. Comisión Técnica de Infraestructura y Cuidado del Medio Ambiente
5. Comisión Técnica de Gobierno Eficiente

Por lo cual dichos cargos los estarán desempeñando por un periodo de tres años.

Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLUS



Silao de la Victoria, Guanajuato, México, a 15 de agosto de 2019.

Como parte de la continuación de los trabajos del Consejo Consultivo se llevo a cabo su Segunda Sesión Ordinaria, donde se dio a conocer que el IMPLUS se encuentra trabajando para gestionar el recurso necesario para actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial o también conocido como PMDUyOET, ante el fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) proveniente del Ramo 33, Fondo PUMOT y SEDATU., esta actualización es su suma importancia debido a que su ultima versión comprendió la administración municipal del periodo 2012-2015 y donde este programa será la guía para establecer un equilibrio ordenado entre los agentes económicos que interactúan en el municipio y que tendrá como principal misión preservar las condicionase ambientales y controlar el crecimiento de los asentamientos humanos.

Otra propuesta de actualización con la que cuenta el Consejo es el Reglamento Interno del Instituto,

dicho reglamento se publicó por ultima vez en el Diario Oficial del Estado de Guanajuato el 24 de julio de 2012, para esta modificación, el IMPLUS realizo las observaciones necesarias de acuerdo a las necesidades actuales internas y que fueron enviadas a los integrantes del Consejo para su revisión, análisis y en su caso su aprobación en la próxima sesión.

De igual manera los temas que se están trabajando actualmente y que en el mediano y largo plazo tendrán un gran impacto al municipio son: Se esta trabajando con el INAH delegación Guanajuato y con Inscultur A.C., para la protección de los polígonos con vestigios arqueológicos para su preservación. El desarrollo un proyecto de movilidad sustentable donde los primeros beneficiados serán el medio ambiente y el peatón, ya que se pretende mediante el estudio promover la construcción y mantenimiento de las ciclovías existentes de la ciudad para incentivar el uso de este medio de transporte por más ciudadanos.